

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE ENFERMEROS SUBINSPECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL SANITARIO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

De conformidad con lo establecido en el apartado 8.7 de la Base Octava y en el apartado 9.1 de las Base Novena de la Resolución de 12 de enero de 2017, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por el que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el **Cuerpo de Enfermeros Subinspectores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León** en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario (BOCyL de 24 de enero de 2017), el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 18 de octubre de 2017,

ACUERDA

PRIMERO.- Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, con su número de Documento Nacional de Identidad, ordenados por la puntuación total obtenida, determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso, tal y como figura en el **ANEXO** a la presente resolución.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución y su ANEXO, en los lugares determinados en la Base Undécima de la convocatoria, en los tablones de anuncios de las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano, en la web de la Junta de Castilla y León (www.empleopublico.jcyl.es) y en el Portal de Salud (www.saludcastillayleon.es). La información también estará disponible en el Servicio Telefónico 012 de Información y Atención al Ciudadano (llamadas desde fuera de la Comunidad: 983 327 850).

TERCERO.- Elevar a la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, de acuerdo con lo establecido en la citada Base Novena de la convocatoria.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, en el plazo de un mes, a partir del siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015).

Valladolid, a 18 de octubre de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

LA PRESIDENTA

Fdo: Óscar López González

Fdo: Delia Ma. Fernández Martínez



ANEXO

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL
INGRESO EN EL CUERPO DE ENFERMEROS SUBINSPECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE
LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
GALÁN MARTÍN	MARÍA ISABEL	06565297Q	44,916	43,794	8,871
JIMÉNEZ SÁNCHEZ	AURORA	06577332E	40,333	43,882	8,422

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR: Que la presente resolución y su Anexo, por la que se aprueba y hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Enfermeros Subinspectores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad del empleo del personal sanitario, **SE HACE PÚBLICA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017.**

Valladolid, a 26 de octubre de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo: Óscar López González

